



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Señor
Francisco Gamboa Soto
Ministro
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Asunto: Informe de labores de la Auditoría Interna para el año 2023.

Estimado señor:

De conformidad con el inciso g) del artículo 22 de la Ley N° 8292, Ley General de Control Interno y el artículo 34, inciso p) del Reglamento de Organización y Funciones de la Auditoría Interna del MEIC, me permito presentar a usted el INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y DE LABORES llevadas a cabo por la Auditoría Interna durante el año 2023 y que se detalla a continuación:

PRIMERO: ESTUDIOS DE AUDITORÍA REALIZADOS MEIC

1. ESTUDIO ESPECIAL DE AUDITORIA SOBRE LAS ACREDITACIONES DE SUMAS PAGADAS DE MÁS

El objetivo del estudio fue el siguiente:

- a) Verificar que el proceso de recuperación de las sumas pagadas demás, se ejecuten conforme a las sanas prácticas de control interno y en acatamiento al marco de legalidad que le corresponde y al cumplimiento de la normativa aplicable



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 2 de 19

Los resultados de este estudio fueron comunicados mediante el Oficio AI-OF-017-2023 con el Informe AI-EAINF-001-2023 de fecha 22 de marzo de 2023.

2.AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2022

El objetivo del estudio fue el siguiente:

- a) Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, para los distintos Departamentos y Direcciones del MEIC y LACOMET, según la normativa vigente.

Los resultados de este estudio fueron comunicados mediante el Oficio AI-OF-048-2023 con el Informe AI-EAINF-002-2023 de fecha 19 de julio de 2023.

3.AUDITORÍA OPERATIVA AL DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE, SOBRE LA FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022.

El objetivo del estudio fue el siguiente:

- a) Determinar las oportunidades de mejora del control interno identificadas durante la realización de la auditoría sobre la formulación presupuestaria, y los porcentajes de cumplimiento de las metas, productos e indicadores del Ministerio de Economía, Industria y Comercio.



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 3 de 19

Los resultados de este estudio se encuentran en proceso de revisión final y entrega a las partes interesadas para su discusión.

4. AUDITORIA ESPECIAL – INSTRUMENTOS DE COOPERACION UTILIZADOS POR EL LABORATORIO COSTARRICENSE DE METROLOGIA (LCM)

El objetivo del estudio fue el siguiente:

- a) Evaluar el cumplimiento de la normativa y controles establecidos para la firma de los instrumentos, celebrados entre el LACOMET y terceros (organismos internacionales, instituciones, empresas privadas, otros), para la cooperación nacional o internacional.

Los resultados de este estudio fueron comunicados mediante el Oficio AI-OF-053-2023 con el Informe LCM-AI-EAINF-003-2022 de fecha 15 de agosto de 2023.

5. AUDITORIA DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DEL LABORATORIO COSTARRICENSE DE METROLOGIA

El objetivo del estudio fue el siguiente:

- a) Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, para los distintos Departamentos y Direcciones de LACOMET, según la normativa vigente.



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 4 de 19

Los resultados de este estudio fueron comunicados mediante el Oficio AI-OF-052-2023 con el Informe LCM-AI-EAINF-001-2023 de fecha 15 de agosto de 2023.

6. AUDITORIA OPERATIVA AL DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE DEL LABORATORIO COSTARRICENSE DE METROLOGIA (LCM)

El objetivo del estudio fue el siguiente:

- a) Determinar las oportunidades de mejora del control interno identificadas durante la ejecución de la auditoría sobre la formulación, ejecución y liquidación presupuestaria, y los porcentajes de cumplimiento de las metas, productos e indicadores del programa, 225 del Laboratorio Costarricense de Metrología LCM), con el fin de contar con información de calidad y confiable para la toma de decisiones y que se tomen las acciones de mejora pertinentes.

Los resultados de este estudio fueron comunicados mediante el Oficio AI-OF-051-2023 con el Informe LCM-AI-EAINF-002-2023 de fecha 10 de agosto de 2023.



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 5 de 19

7. AUDITORIA ESPECIAL – INSTRUMENTOS DE COOPERACION UTILIZADOS POR LA COMISION PARA PROMOVER LA COMPETENCIA

El objetivo del estudio fue el siguiente:

- a) Evaluar el cumplimiento de la normativa y controles establecidos para la firma de los instrumentos, celebrados entre la COPROCOM y terceros (organismos internacionales, instituciones, empresas privadas, otros), para la cooperación nacional o internacional.

Los resultados de este estudio fueron comunicados mediante el Oficio AI-OF-001-2023 con el Informe COPROCOM-AI-EAINF-002-2022 de fecha 10 de enero de 2023.

8. AUDITORIA DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA COMISION PARA PROMOVER LA COMPETENCIA

El objetivo del estudio fue el siguiente:

- b) Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, para los distintos Departamentos y la Dirección de COPROCOM, según la normativa vigente.

Los resultados de este estudio fueron comunicados mediante el Oficio AI-OF-041-2023 con el Informe COPROCOM-AI-EAINF-001-2023 de fecha 02 de junio de 2023.



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 6 de 19

9. AUDITORIA OPERATIVA SOBRE LA FORMULACION PRESUPUESTARIA DE LA COMISION PARA PROMOVER LA COMPETENCIA (COPROCOM)

El objetivo del estudio fue el siguiente:

- a) Determinar las oportunidades de mejora del control interno identificadas durante la realización de la auditoría sobre la formulación presupuestaria, y los porcentajes de cumplimiento de las metas, productos e indicadores del programa, 224 de La Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM), con el fin de contar con información de calidad y confiable para la toma de decisiones y que se tomen las acciones de mejora pertinentes.

Los resultados de este estudio fueron comunicados mediante el Oficio AI-OF-059-2023 con el Informe COPROCOM-AI-EAINF-002-2023 de fecha 19 de setiembre de 2023.



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 7 de 19

10. TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO, POSIBLE DAÑO A LA HACIENDA PÚBLICA, POR EL PAGO DE ₡100.365.600 POR PARTE DEL MEIC PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL (SIEC), AL PRESENTARSE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONSORCIO GOBIERNO DIGITAL-RACSA Y LA EMPRESA CRUX CONSULTORES SA, SEGÚN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, SIN EJECUTAR LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO.

Objetivo de la investigación

- a) La Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) a partir de investigaciones realizadas, considera importante presentar al Ministerio Público una serie de indicios suficientes como para poner los hechos en conocimiento de este ente Fiscal.

Los resultados de esta investigación fueron comunicados a la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción del Ministerio Público, mediante oficio AI-OF-022-2023 y contiene adjunto el Informe MEIC-AI-EAINV-001-2023 de fecha 17 de abril de 2023.



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 8 de 19

11. AUTOEVALUACION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE BRINDA LA AUDITORIA INTERNA AL MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA, LACOMET Y COPROCOM.

Objetivo de la autoevaluación

- a) Conocer la percepción de la Administración activa sobre la calidad de los servicios brindados por la Auditoría Interna, durante el período comprendido entre el 01 de enero de 2022 y el 30 de abril de 2023 tanto en el MEIC, como a LACOMET y a la COPROCOM.
- b) Esta valoración contribuye a la mejora continua de los procesos de la Auditoría Interna, el cumplimiento oportuno de la normativa vigente, de manera que se logren maximizar los esfuerzos de esta Unidad.

Los resultados de la autoevaluación fueron presentados a cada uno de los entes que conforman el universo auditable de la auditoría interna del MEIC, la comunicación se dio mediante los oficios AI-OF-056-2023, AI-OF-057-2023 y AI-OF-058-2023, todos con fecha 13 de setiembre de 2023.



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 9 de 19

SEGUNDO: ESTUDIOS EN PROCESO

1. AUDITORÍA OPERATIVA EN EL ÁREA DE VENTAS A PLAZO Y COMERCIO ELECTRÓNICO DE LA DIRECCIÓN DE APOYO AL CONSUMIDOR.

Los objetivos del estudio son los siguientes:

- a) Evaluar el cumplimiento de la Ley N° 7472 – Ley de promoción de la competencia y defensa efectiva del consumidor y su reglamento, principalmente lo relativo a los procesos de ventas a plazo y comercio electrónico.
- b) Evaluar el desempeño del Departamento de Ventas a Plazo y educación del consumidor.

Este estudio ha concluido con la fase de ejecución y se encuentra en proceso de redacción de hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

2. ESTUDIO ESPECIAL DE AUDITORÍA EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, ESPECÍFICAMENTE EN EL PROCESO DE NUEVAS CONTRATACIONES.

El objetivo del estudio es el siguiente:



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 10 de 19

- a) Evaluar la verificación de liquidación de cesantía previo al ingreso de funcionarios al MEIC, LCM, COPROCOM para el periodo de 2017 a la fecha del estudio.

Este estudio ha concluido con la fase de ejecución y se encuentra en proceso de redacción de hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

TERCERO: SERVICIOS PREVENTIVOS DE ADVERTENCIA

Dentro de los servicios de asesoría que presta la auditoría interna, se encuentran los servicios preventivos de advertencia, mismos se amparan a lo dispuesto en el artículo 22, inciso d) de la Ley General de Control Interno. Durante el año 2023 se efectuaron y presentaron tres servicios preventivos de advertencia, mismos que se detallan en el cuadro siguiente:



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 11 de 19

Tabla 1. Servicios Preventivos de advertencia emitidos durante el año 2023

NUMERO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
LCM-AI-SPASE-ADV-001-2023	28-mar-23	Fernando Andrés Monge, Director LACOMET	Servicio preventivo de advertencia sobre: Aprobación de las actas de las sesiones de la Comisión de Metrología
AI-SPASE-ADV-002-2023	7-sep-23	Francisco Gamboa Soto/ Ministro	Servicio preventivo de advertencia sobre: Presuntas irregularidades presentadas en la Dirección de Apoyo al Consumidor.
LCM-AI-SPASE-ADV-002-2023	15-dic-23	Comisión de Metrología, Fernando Andrés Monge, Director LACOMET, CISED-MEIC	Custodia de Documentos contables físicos y/o digitales en LACOMET

Fuente: Elaborado por la auditoría interna del MEIC

CUARTO: ATENCIÓN DE DENUNCIAS

La atención trámite de denuncias forma parte de las funciones de la auditoría interna, durante el año 2023 se tramitaron 3 denuncias, a las que se le deben asignar recursos humanos y materiales importantes.

En el cuadro siguiente se muestran las denuncias atendidas durante el año 2023, así como el producto resultante de cada una:



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 12 de 19

Tabla 2. Denuncias tramitadas por la auditoría interna durante al año 2023, y los productos resultantes de cada una.

NUMERO	FECHA	TEMA DENUNCIADO	PRODUCTO
AI-INV-EXP-001-2023	20-abr-23	Segunda solicitud de intervención sr. Jonnathan Aguilar Arias	De conocimiento de la administración. Se archiva
AI-INV-EXP-002-2023	14-nov-23	Sobre asistencia de funcionarios de la DAC	AI-SPASE-ADV-002-2023 / AI-OF-071-2023
AI-INV-EXP-003-2023	8-sep-23	Sobre contrataciones del SIEC I con fondos del presupuesto nacional	AI-OF-54-2023 y AI-OF-55-2023

Fuente: Elaborado por la auditoría interna del MEIC

QUINTO: ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE ÓRGANOS EXTERNOS Y DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Parte de las funciones de la auditoría interna, lo conforman la atención de requerimientos de información o servicios por parte de órganos externos autorizados, como la Contraloría General de la República, la Asamblea Legislativa y la Fiscalía General de la República, además de colaboración con otros ministerios.

En este sentido, durante el año 2023 la auditoría interna atendió dos requerimientos de órganos externos, los que demandaron una cantidad importante de los recursos humanos disponibles. En el cuadro siguiente se detallan los requerimientos de órganos externos atendidos.



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 13 de 19

Tabla 3. Atención de requerimientos de órganos externos y de fiscalización superior

NUMERO	ENTIDAD	FECHA	TEMA	PRODUCTO
DFOE- GOB- 0030 Referencia 682 / DFOE- GOB-0100 Referencia 2172	CGR	25/01/2023 al 27/02/2023	La calidad de la información reportada al 31 de diciembre de 2022 acerca de los resultados de metas del Plan Nacional de Desarrollo y de la Inversión Pública 2019-2022 del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), sobre Prevención para una efectiva defensa de los consumidores: 1. Porcentaje de productos verificados con resultados conformes, 2. Porcentaje de planes de ventas a plazo con medidas correctivas aplicadas.	Se archiva
DFOE- GOB- 0297 Referencia 9120	CGR	10/07/2023	Organización y funcionamiento de la Auditoría Interna con enfoque en la continuidad del servicio en el MEIC	Se realiza una autoevaluación del servicio que brinda la AI al MEIC, LACOMET, COPROCOM

Fuente: Elaborado por la auditoría interna del MEIC

SEXTO: APERTURA Y CIERRE DE LIBROS DE ACTAS Y LEGALES

El artículo 22 de la Ley General de Control Interno, N° 8292, asigna a la auditoría interna la responsabilidad de realizar la apertura y cierre de los libros de actas de los distintos órganos colegiados que funcionan en el MEIC, lo mismo que los libros de



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 14 de 19

carácter contable y financiero que se deban llevar conforme a los requerimientos contables, esta función se realiza tanto en el propio ministerio como para LACOMET y COPROCOM, órganos desconcentrados adscritos al MEIC, en la siguiente tabla se presenta lo realizado en el cumplimiento de esta responsabilidad.

Tabla 4. Apertura y cierre de libros de actas y legales para el año 2023.

NUMERO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
AI-OF-004-2023	10-feb-23	Fernando Andrés Monge, Director LCM	Apertura y cierre de libros de Comisión de Metrología
AI-OF-006-2023	15-feb-23	Hazel Orozco Chavarría, Secretaria COPROCOM	Apertura y cierre de libros de COPROCOM
AI-MEM-007-2023	9-feb-23	Cynthia Zapata Calvo, Directora DAC	Apertura y cierre de libros de actas de la Comisión Nacional del Consumidor
AI-MEM-013-2023	24-mar-23	Cynthia Zapata Calvo, Directora DAC	Apertura y cierre de libros de actas de la Comisión Nacional del Consumidor
AI-MEM-016-2023	18-abr-23	Cynthia Zapata Calvo, Directora DAC	Apertura y cierre de libros de actas de la Comisión Nacional del Consumidor



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 15 de 19

NUMERO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
AI-MEM-017-2023	18-abr-23	Ayleen Marín Zamora, Coordinadora Comisión Alianzas Público-Privada para el Desarrollo	Apertura de libro de actas Comisión Alianzas Público-Privada para el Desarrollo (CAPPD)
AI-OF-028-2023	26-abr-23	Hazel Orozco Chavarría, Secretaria COPROCOM	Apertura y cierre de libros COPROCOM
AI-OF-038-2023	19-may-23	Ayleen Marín Zamora, Secretaria Consejo Asesor de Sostenibilidad	Apertura libro de actas del Consejo Asesor de Sostenibilidad
AI-MEM-019-2023	2-jun-23	Cynthia Zapata Calvo, Directora DAC	Apertura y cierre libro de actas de la Comisión Nacional del Consumidor
AI-MEM-025-2023	4-jul-23	Cynthia Zapata Calvo, Directora DAC	Apertura y cierre de libros de actas de la Comisión Nacional del Consumidor
AI-OF-046-2023	14-jul-23	Hazel Orozco Chavarría, Secretaria COPROCOM	Apertura y cierre de libros de actas COPROCOM
AI-MEM-039-2023	27-oct-23	Cynthia Zapata Calvo, Directora DAC	Apertura y cierre de libros de actas de la Comisión Nacional del Consumidor
AI-OF-070-2023	3-nov-23	Hazel Orozco Chavarría, Secretaria COPROCOM	Apertura y cierre de libros de actas COPROCOM
AI-OF-078-2023	21-dic-23	Christian Rucavado Leandro	Apertura y cierre de libros de actas Mejora Regulatoria Institucional

Fuente: Elaborado por la auditoría interna del MEIC

Además de la apertura y cierre de libros de actas, la auditoría interna también atendió durante el año 2023 las solicitudes de sustitución de folios de los libros de actas, solicitudes



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 16 de 19

justificadas en el deterioro de folios sin utilizar, o por problemas técnicos de impresión de actas, conforme a lo que se muestra en tabla 5 siguiente:

Tabla 5. Sustitución de folios de libros de actas.

NUMERO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
AI-OF-002-2023	20-ene-23	Hazel Orozco Chavarría, Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios COPROCOM
AI-OF-009-2023	28-feb-23	Hazel Orozco Chavarría, Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios COPROCOM
AI-OF-010-2023	1-mar-23	Hazel Orozco Chavarría, Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios COPROCOM
AI-OF-024-2023	20-abr-23	Fernando Andrés Monge, Director LACOMET	Sustitución de folios LACOMET
AI-OF-029-2023	28-abr-23	Hazel Orozco Chavarría, Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios actas COPROCOM
AI-OF-030-2023	2-may-23	Hazel Orozco Chavarría, Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios actas COPROCOM
AI-MEM-018-2023	22-may-23	Layleen Yee Urbina, Jefe Depto. Procedimientos Administrativos-CNC	Sustitución de folios actas CNC
AI-MEM-020-2023	8-jun-23	Layleen Yee Urbina, Jefe Depto. Procedimientos Administrativos-CNC	Sustitución de folios actas CNC
AI-MEM-021-2023	8-jun-23	Juan Carlos Vasquez Ureña, secretario CISED-MEID	Sustitución de folios actas CISED
AI-OF-044-2023	30-jun-23	Hazel Orozco Chavarría, Secretaria COPROCOM	Sustitución de folios actas COPROCOM
AI-OF-045-2023	13-jul-23	Fernando Andres Monge, Director LCM	Sustitución de folios actas LACOMET



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 17 de 19

NUMERO	FECHA	DESTINATARIO	ASUNTO
AI-OF-050-2023	3-ago-23	Hazel Orozco Chavarría, Secretaría COPROCOM	Sustitución de folios actas COPROCOM
AI-MEM-030-2023	19-sep-23	Layleen Yee Urbina, Jefe Depto. Procedimientos Administrativos-CNC	Sustitución de folios actas CNC
AI-MEM-031-2023	2-oct-23	Layleen Yee Urbina, Jefe Depto. Procedimientos Administrativos-CNC	Sustitución de folios actas CNC
AI-MEM-034-2023	11-oct-23	Layleen Yee Urbina, Jefe Depto. Procedimientos Administrativos-CNC	Sustitución de folios actas CNC
AI-MEM-038-2023	23-oct-23	Layleen Yee Urbina, Jefe Depto. Procedimientos Administrativos-CNC	Sustitución de folios actas CNC

Fuente: Elaborado por la auditoría interna del MEIC

SÉPTIMO: CAPACITACIÓN

La capacitación para la auditoría interna continúa siendo un tema preocupante, la ausencia de esta incrementa el riesgo de auditoría, y del sistema de control interno institucional, y tanto las Normas Internacionales para el Ejercicio de la Auditoría Interna, como las emitidas por la Contraloría General de la República, establecen la obligatoriedad para los funcionarios de la auditoría interna de capacitarse y actualizar conocimientos, esto se vuelve particularmente relevante en un entorno tan cambiante como el administrativo, legal y financiero contable, a modo de ejemplo en el último año se emitieron nuevas normas internacionales de contabilidad para el sector público, y ya ha sido emitida una nueva versión de las Normas Internacionales para el Ejercicio de la Auditoría Interna.



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 18 de 19

La ausencia de recursos para que la auditoría interna ha provocado que ya durante más de tres años, no se haya podido contar con capacitación y actualización profesional y adecuada, limitándose a algunas charlas gratuitas emitidas por la Contraloría General de la República, la Contabilidad Nacional y el Instituto de Auditores Internos, Capítulo Costa Rica, además del curso virtual sobre ciberseguridad que se asignó a todo el ministerio.

Para el año 2024 la auditoría tampoco cuenta con recursos para capacitación y actualización profesional, por lo que se solicita la consideración de asignar recursos para este apartado.

OCTAVO: PLAN ANUAL DE TRABAJO

El Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2023, debió ser modificado posponiendo algunos de los estudios programados, mismos que se han incorporado para el año 2024.

Durante el año 2023 la auditoría interna emitió *once informes* sobre los distintos tipos de auditoría practicadas, tres servicios preventivos de advertencia, se atendieron tres denuncias, cuyos productos se informaron a la administración activa, además se atendieron requerimientos de los órganos externos de control y fiscalización, uno de los cuales fue una auditoría de carácter especial realizada a la propia auditoría interna, se realizaron catorce servicios de apertura y cierre de libros legales, dieciséis sustituciones de folios de libros de actas y fueron emitidos cuarenta y siete memorándum y setenta y ocho oficios relacionados con distintos asuntos.



22 de febrero de 2024

AI-OF-005-2024

Página 19 de 19

El plan de trabajo para el año 2024 fue presentado mediante oficio AI-OF-077-2023, y para el mismo también se formuló un presupuesto de los recursos requeridos por la auditoría interna para el ejercicio de sus funciones. Es importante resaltar que el plan de trabajo anual de la auditoría interna esta basado en una matriz de riesgos, y los recursos disponibles, y ante lo limitado de estos últimos, se quedan sin servicio de auditoría áreas que han arrojado un riesgo algo dentro de la evaluación de riesgos.

Lo anterior evidencia la necesidad de la auditoría interna de contar con mayores recursos humanos y herramientas para poder abarcar las áreas de mayor riesgo del universo auditable.

Sin más por el momento, me despido cordialmente,

Luis Orlando Araya Carranza
Auditor Interno

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Copia:

Señora Patricia Rojas Morales, Viceministra MEIC

Señor Christian Rucavado Leandro, Viceministro MEIC

Archivo

LAC

Dirección: Oficentro ASEBANACIO, Llorente de Tibás, Avenida 45

Teléfono: 2549-1400 ext. 208

Correo electrónico: auditoria@meic.go.cr web: www.meic.go.cr

Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica